



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
LIMITADA

FCCC/KP/AWG/2008/L.13
27 de agosto de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LOS NUEVOS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I CON ARREGLO AL PROTOCOLO DE KYOTO

Sexto período de sesiones

Accra, 21 a 27 de agosto de 2008, y Poznan, 1º a 10 de diciembre de 2008

Tema 3 (a-d) del programa

Análisis de los medios para alcanzar los objetivos de reducción de las emisiones y determinación de las maneras de aumentar su eficacia y su contribución al desarrollo sostenible²:

El comercio de los derechos de emisión y los mecanismos basados en proyectos;

Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura;

Gases de efecto invernadero, sectores y categorías de fuentes;

Enfoques que pueden aplicarse a las emisiones sectoriales

Análisis de los medios para alcanzar los objetivos de reducción de las emisiones y determinación de las maneras de aumentar su eficacia y su contribución al desarrollo sostenible

Proyectos de conclusiones propuestos por la Presidencia

1. El Grupo de Trabajo especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK) prosiguió su labor sobre los medios a disposición de las Partes del anexo I para cumplir sus objetivos de disminución de las emisiones, y sobre la determinación de maneras de aumentar su eficacia y su contribución al desarrollo sostenible y al objetivo fundamental de la Convención, según se estipula en su artículo 2.

2. El GTE-PK tomó nota con reconocimiento de la información que figura en los documentos FCCC/KP/AWG/2008/INF.2 y FCCC/TP/2008/2, preparados por la secretaría en atención a la petición formulada por el GTE-PK en la reanudación de su cuarto período de sesiones¹.

3. Tras señalar el carácter iterativo de su programa de trabajo, el GTE-PK convino en proseguir, en la reanudación de su sexto período de sesiones (diciembre de 2008) y, según proceda, como parte de sus deliberaciones sobre su programa de trabajo para 2009, su labor sobre el análisis de los medios a disposición de las Partes del anexo I para cumplir sus objetivos de disminución de las emisiones, con inclusión del comercio de los derechos de emisión y los mecanismos basados en proyectos en el marco del Protocolo de Kyoto, las normas para orientar el tratamiento del uso de la tierra, el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura, los gases de efecto invernadero, los sectores y las categorías de fuentes que deberán abarcarse, y posibles enfoques en los que se asignaría atención especial a las emisiones sectoriales.

- - - - -

¹ FCCC/KP/AWG/2007/5, párrafo 21 b) i) y ii).